

XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021.

EL CASO SAHARAUI: UN GENOCIDIO REORGANIZADOR NEOCOLONIAL INVISIBILIZADO.

Andrea Arce y Laura Caponi.

Cita:

Andrea Arce y Laura Caponi (2021). *EL CASO SAHARAUI: UN GENOCIDIO REORGANIZADOR NEOCOLONIAL INVISIBILIZADO*. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-074/449>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL CASO SAHARAUI: UN GENOCIDIO REORGANIZADOR NEOCOLONIAL

INVISIBILIZADO

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los sentimientos más claros que nos movilizó a realizar este trabajo fue la indignación. En el transcurso del trabajo nos sorprendimos al imaginar cómo los actos represivos del Estado de Marruecos hacia el pueblo saharauí -con sus cambios y permanencias- se sostienen hasta nuestros días y son aún invisibilizados. Los sucesos van desde los bombardeos, desapariciones forzadas y torturas seguidas de muerte hasta actos más sutiles y lejanos que incluso trascienden el Océano que nos separa del Sahara Occidental. Uno de los primeros acercamientos que tuvimos al caso fue a través de La Liga Argentina por los Derechos del Hombre: parte de sus miembros, junto a representantes de otras organizaciones, proyectaron en el barrio de San Telmo el documental “Diáspora en El Sahara”, dirigido por Néstor Suleiman, referente de la federación de entidades argentino-árabes. Suleiman, con apoyo del INCAA, hizo un recorrido de más de tres años tanto en los campos de refugiados como en las tierras ganadas por la República Democrática Árabe Saharaui. El documental además de tener el auspicio del INCAA, también ha sido distinguido por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fé y el Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Rosario, que lo decretó de interés educativo. Pero lamentablemente, bajo la presión de la embajada de Marruecos en la Argentina, fue quitado de las grillas del INCAA como también de su plataforma on-line. Esto es solo una muestra de cómo las ramificaciones de los mecanismos represivos se diseminan en la sociedad de maneras inimaginables, sin límites de tiempo ni lugar.

Veremos que más allá de que este caso permanezca oculto, es propio de la modernidad de la cual la colonialidad se desprende como herramienta inherente. El bloqueo informativo que sufre el pueblo saharauí es solo una mínima parte integrante de un conjunto infinito de mecanismos que conforman las tecnologías de poder con las que se cometieron y cometen los crímenes por parte de Marruecos. La militarización del territorio, la división del pueblo en los campamentos de refugiados y el desierto, la desarticulación del grupo familiar saharauí, la pérdida de sus hogares y medios de subsistencia, el fin del nomadismo y el pastoreo como parte de su identidad, junto a otro sinfín de consecuencias, han producido cambios irreversibles en el seno de su pueblo. El temor se ha instalado en las relaciones sociales involucradas, obturando algunas y habilitando otras.

Nos preguntamos cómo puede existir en la actualidad la deuda pendiente a todo un pueblo y a las generaciones que devinieron luego de La Marcha Verde de 1975, cuando Marruecos invadió el territorio aprovechando el repliegue de España que lo había ocupado por casi un

siglo. Todos los años esperan a que Naciones Unidas a través de un referéndum pueda resolver la situación intentando recuperar el territorio ocupado por Marruecos. Se trata de un proceso de descolonización inconcluso, con falta de acuerdos y respuestas que se sostienen durante casi cuatro décadas. Teniendo otros casos más cercanos, elegimos éste con la humilde intención de aportar a la visibilización de la historia y la lucha de este pueblo, asumiendo los riesgos que implica que sea tan poco abordado. Se trata del último proceso de descolonización en África del cual Naciones Unidas junto a organismos responsables de las cuestiones de la seguridad mundial siguen sin hacerse eco, manteniendo en suspensión un proyecto que impide que el Pueblo Saharaui determine si quiere unirse a Marruecos o crear un Estado Independiente. Lo hacemos bajo la convicción de que cuando un evento de tal magnitud se niega o no se nombra, no hay posibilidad de enfrentarlo. Si no se enfrenta, no hay posibilidad alguna de que se haga justicia. Si no lo podemos poner en palabras el horror queda, como bien supo decir Malena Silveyra (2020), "(...) ahí, agazapado, operando sobre nuestras elecciones y decisiones sin que podamos siquiera darnos cuenta".

Partimos entonces de la siguiente pregunta de investigación: ¿Por qué las violaciones sistemáticas perpetradas por el Estado de Marruecos al pueblo Saharaui siguen vigentes e invisibilizadas hasta el día de hoy? Para poder adentrarnos en esta inquietud, en primera instancia nos propusimos hacer un recorrido histórico del caso que va desde 1975, poniendo el foco en los acontecimientos más significativos: la avanzada colonialista de Marruecos, las contradicciones que ofrece el principio de autodeterminación del pueblo saharauí y la perpetuación del estado de violencia en el territorio. En segundo lugar, pondremos en tensión elementos que articulan dichas prácticas coloniales con los andamiajes conceptuales que nos brinda el concepto de genocidio reorganizador, visibilizando la nutritiva dependencia que existe entre estas ideas bajo la premisa de que resultan consustanciales a la modernidad. Propondremos para eso una nueva categoría de análisis que intente dar cuenta de la complejidad del proceso. En tercer lugar, veremos cómo estos conceptos se ven reflejados en el genocidio marroquí del pueblo saharauí, inclusive sirviéndonos de la periodización de las prácticas sociales genocidas, poniendo especial atención en los efectos en la transformación identitaria de este pueblo condensados en forma ejemplar en el reclamo de autodeterminación. Para finalizar, mencionaremos la resistencia que mantiene esta colectividad frente a las constantes presiones y crímenes que sufre por parte de Marruecos, junto a las reflexiones finales que emergieron a lo largo de este recorrido analítico.

2. UN POCO DE HISTORIA

El siglo XX fue un periodo plagado de procesos violentos en distintas partes del mundo que pueden analizarse bajo la categoría de prácticas sociales genocidas. Con la ayuda de los elementos que ofrece el concepto, analizaremos el proceso de lucha por la descolonización de los saharauis. El escenario tiene lugar en el Sáhara Occidental tras la invasión de Marruecos en 1975 y el posterior desplazamiento forzado y persecución de la población saharauí que llega hasta nuestros días. Cuando el régimen marroquí invadió el Sáhara Occidental, éste se encontraba en proceso de descolonización de España desde 1963. El dictamen del Tribunal Internacional de Justicia el 16 de octubre de 1975 reconoció que el Sáhara Occidental no era tierra de nadie - un *terra nullius*- rechazando la existencia de vínculos de soberanía por parte de Marruecos y Mauritania (Beristain, Hidalgo; 2012).

En 1975, durante el fin de la dictadura franquista en España, el régimen trató de llegar a un acuerdo de partición del territorio saharauí en dos, otorgando la administración de una parte a Mauritania y la de la otra a Marruecos en los llamados Acuerdos de Madrid. Ante esto, el gobernador marroquí Hassan II aprovechó el debilitamiento del franquismo lanzando una fuerte ofensiva de ocupación en el territorio: La Marcha Verde, una avanzada de 350 mil colonos y 25 mil soldados sobre el Sahara Occidental. El gobierno español, en tan solo cinco días y en medio de la crisis que anunciaba el fin de la dictadura, finalmente firmó en Madrid el 14 de noviembre los "Acuerdos Tripartitos" con Marruecos y Mauritania. Estos acuerdos son nulos por varias razones: en primer lugar porque los estados involucrados no tenían la competencia de disponer del futuro de un espacio considerado como Territorio No Autónomo, ni de un pueblo que le corresponde la autodeterminación, condición que había sido reconocida por los tres Estados. Por otro lado, el carácter de imperatividad del derecho de libre determinación como argumento que se utilizó para constatar la nulidad de los Acuerdos Tripartitos de Madrid (Di Buono, 2018).

Hassan II consiguió ocupar el Sáhara Occidental sin tener que enfrentarse al ejército español y dio inicio a un conflicto armado entre las fuerzas marroquíes y mauritanas con el Frente POLISARIO en 1975. El Estado de Mauritania abandonará el proyecto de invasión del sur del Sahara Occidental en 1979 a causa de una crisis política interna que estaba enfrentando. Diferente, como sabemos, fue el éxito de la ocupación marroquí. Es así como la Marcha Verde significó la expulsión forzada de la población saharauí donde familias enteras fueron obligadas a dejar sus hogares y pertenencias, escapando con lo puesto al desierto. Los saharauis -tras las constantes persecuciones y violaciones sistemáticas a los derechos humanos- quedaron dramáticamente divididos. Por un lado están los que se asentaron en los territorios liberados por el Frente POLISARIO, principalmente en los campamentos de Tinduf desde hace casi 40 años, con un estatuto de refugio bajo su control político. Por otro lado se encuentran los que permanecen en los territorios ocupados por Marruecos, sufriendo hasta hoy graves violaciones a los derechos humanos. El resto se

encuentra disperso por el mundo, principalmente siendo inmigrantes en España, Francia, Mauritania y Mali (Ibíd., 2018).

En El oasis de la memoria - informe examinado para realizar este trabajo- casi todas las violaciones a los derechos humanos cometidas a los 261 personas saharauis entrevistadas tienen un elemento en común: se han dado como consecuencia de la reivindicación del derecho de la autodeterminación, es decir, por razones políticas. Las violaciones que aquí se analizan han sido cometidas por los miembros de las Fuerzas Armadas y cuerpos de seguridad del Estado de Marruecos, continuando ciclos de violencia con una dimensión colectiva que ha afectado a numerosas personas y, por ende, a la identidad del pueblo saharauí. Bajo estas circunstancias, el Sahara Occidental resulta un territorio de exclusión para su propio pueblo (Beristain y Gonzalez Hidalgo; 2009).

Frente a esta avanzada, el pueblo saharauí persiste en la lucha por la autodeterminación. En este sentido, el Frente POLISARIO es importante cuando hablamos de la identidad saharauí por varias razones que en un punto resultan paradójicas. Además, el conflicto por el territorio del Sahara Occidental juega un rol central por los intereses que existen en la zona referente al control de sus recursos naturales. Cada actor implicado -países como Francia, España o Estados Unidos- tiene algún interés en la explotación de estos recursos. Las sedes de sus empresas, la explotación pesquera en las costas del Sahara, la extracción de fosfato en las minas de Bucraa o la venta de armamentos reportan a estos países suculentos beneficios cada año, mientras el pueblo saharauí observa impotente cómo la comunidad internacional no protege sus derechos. Estos intereses a lo largo de los años se han transformado en un instrumento político para condicionar el desarrollo del conflicto y las negociaciones de paz, influyendo en las decisiones de los organismos internacionales que deberían velar por los derechos del pueblo saharauí (Tobías, 2014).

Si bien la evolución del conflicto y la presión internacional llevaron a entablar negociaciones con el Frente POLISARIO a través de las Naciones Unidas -que desembocaron en el alto el fuego de 1991- este conflicto continúa sin resolverse hasta nuestros días. Esta situación pone de relieve lo que Traverso (2002) plantea en su trabajo "La violencia nazi, una genealogía europea". Allí sostiene que las aberraciones cometidas por el nazismo no difieren mucho de lo que los europeos venían haciendo desde hacía décadas en África y Asia y que, de hecho, se sostienen inclusive hoy en pleno siglo XXI. De esta manera, traza un puente entre la violencia nazi y la violencia colonial de Europa sobre África, Asia y Oceanía entre los siglos XVIII y XX, manifestando y poniendo en tensión el enorme repudio que genera la primera frente al silencio e impunidad en que persiste la segunda. Esto interpela nuestra sensibilidad histórica y nos invita a reflexionar cómo se construye nuestra memoria colectiva y por qué ciertos crímenes resultan más memorables que otros, siendo que sus estructuras asombrosamente se asemejan muchísimo.

Las víctimas saharauis no fueron beneficiadas con ninguna política de reparación más que algunas indemnizaciones económicas, mucho menos juicios que puedan reparar el daño en la memoria del pueblo y promuevan una reconstrucción propia en la forma de narrar el conflicto.

3. ¿POR QUÉ UN GENOCIDIO REORGANIZADOR NEOCOLONIAL?

Si nos remontamos a los años de la Guerra Fría, el Sahara Occidental resultaba clave desde su posición geoestratégica lo que significó la disputa entre varias potencias. Para consumir el despojo al pueblo saharauí, Francia participó haciendo intervenir a Mauritania -su ex colonia- que luego abandonó el conflicto a través del Acuerdo de Argel en 1979. Así, Mauritania renunciaba a cualquier reclamación territorial del Sahara Occidental (Beristain, Hidalgo; 2012).

La usurpación de los territorios saharauis fue fríamente planeada en una serie de reuniones que terminó con un pacto secreto entre Henry Kissinger -el entonces jefe del Departamento de Estado norteamericano- y el Rey Hassan II, sentando las bases de la Marcha Verde que se extendió desde 1975 a 1991. A partir de entonces, el pueblo saharauí lucha por el reconocimiento de los 284 mil kilómetros cuadrados de un desierto rico en minerales, grandes acuíferos subterráneos con el banco de pesca más rico del mundo, explotados por consorcios españoles. Otra de las grandes riquezas del desierto saharauí son los minerales, especialmente el fosfato. La mina de Bu Craa -de 250 kilómetros cuadrados de extensión- se constituye en la más grande explotación de fosfato del mundo. No hay capitales saharauis explotándola, en cambio sí hay capitales españoles -solapados bajo la bandera marroquí en muchos casos-, franceses, israelitas y hasta los alemanes de la Krupp, que tan buenos servicios supo brindar a la causa nazi en su momento (Ibíd., 2011).

Nos resulta imperiosamente necesario pensar el caso saharauí dentro de un entramado de tecnologías de poder propio de la colonialidad que sigue vigente en la modernidad y que, sin embargo, se mantuvo eficientemente oculto y silenciado ante el mundo. Luz Marina Mateo recupera de María Eugenia Borsani (2012) la idea de que la colonialidad es la lógica de la modernidad invisibilizada y es, por tanto, su “reverso y condición sine qua non”. Sostiene que la modernidad no implica el fin de las prácticas coloniales sino que, por el contrario, pone de manifiesto la continuidad de los mecanismos de poder coloniales en las relaciones internacionales contemporáneas. Esta misma autora también toma a Bhabha, que explica al postcolonialismo como “un recordatorio de las persistentes relaciones ‘neocoloniales’ dentro del ‘nuevo’ orden mundial y la división internacional del trabajo” (Mateo, 2016).

A su vez, Mateo cita a Quijano (2007) que destaca que la colonialidad va mucho más allá del colonialismo, hallándose presente en aquellos grupos que han sido ubicados en las escalas inferiores de racialización o clasificación. La colonialidad, lejos de ver su fin con la retirada física del colonizador, permanece vigente como esquema de pensamiento y marco de acción que legitima las diferencias entre sociedades, sujetos y conocimientos. Incluye muchas otras experiencias y articulaciones que operan en nuestro presente, trascendiendo al colonialismo (Restrepo y Rojas, 2010). Bajo esta impronta, nos parece rico recuperar también desde el análisis de Mateo el concepto de colonialidad del poder: un dispositivo de poder que genera el sistema-mundo moderno colonial y se reproduce estructuralmente hacia el interior de los estados nacionales, permitiendo perpetuar el poder disciplinario desde los colonizadores hacia los colonizados. Muy lejos de ser un elemento arcaico, se encuentra presente en la modernidad al igual que el genocidio.

Daniel Feierstein propone la categoría “genocidio reorganizador” que remite a la aniquilación de determinado grupo social con el objetivo de transformar las relaciones sociales al interior de un Estado-nación pre-existente. Dicha categoría nos pareció la más rica para analizar el caso, ya que sostiene que estas prácticas resultan constituyentes de la modernidad y no una experiencia disruptiva de la misma. A su vez, la estigmatización del grupo a someter -lo que Feierstein define “construcción de la otredad negativa”- puede prescindir de todo contenido racial, centrándose en su carácter político. Esta clase de genocidio actúa específicamente sobre las relaciones sociales contestatarias, críticas, solidarias, que generan fricción o mediaciones al ejercicio del poder, siendo reemplazadas por una relación unidireccional con él. Se reestructuran otro tipo de vínculos hegemónicos, teniendo como objetivo la ruptura de “relaciones de reciprocidad” entre los sometidos. Así es como el terror en esta modalidad genocida no opera sólo sobre las víctimas, sino fundamentalmente sobre el conjunto social, buscando desterrar y clausurar determinadas relaciones y fundando otras (Feierstein, 2007).

Las prácticas sociales genocidas y la colonialidad -los mecanismos de poder que atraviesan a ambos procesos- generan efectos que van más allá de lo directamente observable. Así como la colonialidad no termina con la retirada del colonizador, los efectos del genocidio reorganizador tampoco lo hacen con el aniquilamiento material del grupo oprimido. Nos resulta interesante entonces pensar al genocidio como una posible herramienta de la colonialidad que, a su vez, es propia de la modernidad y se encuentra operando dentro de un gran entramado de tecnologías de poder, constituyéndose a sí misma como tal. Hoy en día, en un mundo donde la violencia se naturaliza cada vez más, podemos encontrar una explicación a la invisibilización de estos procesos y a la poca trascendencia que puede llegar a tener un genocidio de este calibre. La construcción de la memoria colectiva -y nuestra sensibilidad histórica- suele anclarse más en la aniquilación material y en lo

directamente observable, dejando de lado los efectos que generan estas prácticas, obturando ciertas relaciones a nivel social, habilitando otras, reorganizando a la sociedad en su conjunto. La represión del ejército marroquí sostenida en el tiempo bajo distintas formas y niveles fue reconfigurando las relaciones sociales hacia el interior del pueblo saharauí, produciendo claras modificaciones en su identidad bajo una estigmatización que no necesariamente se ancla en términos raciales, beneficiando un relato hegemónico de los hechos instalado por este gobierno en su avanzada colonial. De esta manera, si bien puede pensarse al caso saharauí como un genocidio reorganizador, no podemos reducir el análisis sólo a este elemento. Es necesario integrar la perspectiva colonial y los efectos que ésta también nos ofrece, profundizando el análisis sin dejar de lado la impronta geopolítica del caso. En este sentido, nuestra propuesta conceptual intenta abarcar estas nociones bajo la categoría de “genocidio reorganizador neocolonial”: reorganizador porque reconfigura las relaciones sociales, los modos de vida del pueblo saharauí; y neocolonial porque dicha colectividad, modificada por lo anterior en su carácter tribal, reclama su autodeterminación frente al genocidio adoptando la personalidad de Estado-nación y “jugando” bajo las reglas del orden mundial, donde Marruecos le lleva la delantera por tener dicho reconocimiento, diferenciándose así de otros procesos coloniales-imperialistas, inclusive de la última mitad del siglo XX.

4. GENOCIDIO MARROQUÍ CONTRA EL PUEBLO SAHARAUI

Aquí analizamos las violaciones a los derechos humanos en un proceso que atraviesa diferentes períodos históricos. Veremos cómo a pesar de contar con un entramado de mecanismos de control y represión tan violentos, los crímenes del estado marroquí siguen estando ocultos a los ojos del mundo bajo una estructura funcional a las lógicas de la modernidad. En este sentido, Feierstein (2007) postula seis momentos que atraviesa este proceso de reformulación de relaciones sociales que caracteriza al genocidio reorganizador. Es importante aclarar que los mismos no suceden de manera unilateral, ni ordenada sino que son etapas que pueden yuxtaponerse, conformando acciones de distinto orden y adaptarse de diferentes maneras de acuerdo al caso que se analice.

El primer momento es la construcción de una otredad negativa. Se trata de la reconstrucción en el plano simbólico de un otro con características negativas, identificando el blanco del sujeto social a ser exterminado mediante el discurso del perpetrador, creando a la vez una idea homogénea de un “nosotros” tanto de un lado como del otro. En el caso de Marruecos con el pueblo saharauí supuso que éstos fueran señalados como objetivo militar, desencadenando en capturas y desapariciones forzadas indiscriminadas. Cualquier saharauí fue considerado sospechoso ya que la mayoría se oponía a la ocupación y esto los

convertía en un colectivo del que había que desconfiar, controlar y reducir en base a sus motivaciones políticas, apartándose de argumentos raciales que estructuran la estigmatización. Se busca así la parálisis de un amplio sector de la sociedad, la insensibilización y la justificación de las violaciones a través de estereotipos deshumanizados del enemigo, haciéndolos ver como una amenaza (Ibíd., 2007). Esto supuso la violencia hacia cualquier saharauí que fuera considerado sospechoso por parte del régimen, la criminalización de las relaciones familiares y de la identidad colectiva del propio pueblo saharauí considerado como enemigo asociado al Frente POLISARIO.

El mismo autor, al analizar el caso de la dictadura militar argentina, sostiene que la construcción de la otredad negativa da un paso adelante con respecto al nazismo -al igual que el caso saharauí-, ya que prescinde de elementos racistas, asumiendo cabalmente una identidad política. En la coyuntura hostil que protagoniza Marruecos con el pueblo saharauí, el solo hecho de ser familiar de un miembro del Frente POLISARIO se convirtió en un delito a los ojos del régimen marroquí. Esto, a su vez, significó la prohibición de cualquier tipo de actividad que pudiera ser considerada política o que incluyese reflexión sobre la realidad, de modo que se llevó a cabo la censura y el control estricto de las actividades sociales o culturales saharauís (Beristain, Hidalgo; 2009).

El segundo momento trata del hostigamiento. Da cuenta de un salto cualitativo que va desde el orden simbólico con la identificación de la "otredad negativa" hacia el fin de la tolerancia en la estigmatización existente, pasando a un plano físico. Se recluta y organiza un aparato represivo que puede contar con dos tipos de acciones simultáneas o complementarias: el hostigamiento social por parte de fracciones de vanguardia o de choque y el hostigamiento por parte de fuerzas estatales. Si bien lo que se pretende es la expulsión y no la muerte, vemos como en el caso saharauí esto se dio en forma simultánea y complementaria, desencadenando en la represión seguida de muerte en muchísimos casos.

Desde finales de 1975 hasta 1977, el ejército marroquí emprendió una campaña de saqueos, detenciones y expulsión de los nómadas que se encontraban en el desierto. Un hito de este proceso fue en noviembre de 1975 con la Marcha Verde: Marruecos reclutó a sus civiles para que participaran de la invasión de modo que existió una fracción social que cumplió la función de hostigamiento físico, así como también estuvo presente la fracción estatal representada por el ejército marroquí. Los operativos contra la población civil se extendieron en el tiempo y fueron parte de una estrategia de persecución. Como resultado, una gran parte de la población saharauí inició su éxodo a través del desierto con la esperanza de poder regresar pronto a sus casas. Pero el régimen de Hassan II también persiguió a los ciudadanos saharauís que huían a través del desierto mediante bombardeos, saqueos y detenciones arbitrarias junto con desapariciones forzadas (Beristain, Hidalgo;

2009). De modo que el objetivo trascendió la mera expulsión llegando al aniquilamiento. Esto nos da pie para analizar la siguiente etapa: el aislamiento.

El objetivo de la etapa de aislamiento es limitar el espacio por el cual puede llegar a transitar la otredad negativa, tanto en el orden simbólico como en el físico (Feierstein, 2007). Aproximadamente la mitad de la población saharauí se desplazó primero hacia el desierto como una forma de protección, y terminó refugiándose en Argelia -en la zona de Tinduf-. Ningún otro pueblo del mundo ha vivido un desplazamiento proporcionalmente tan masivo en pocas semanas, huyendo “con lo puesto” de forma totalmente precaria. Esto no sólo repercutió a nivel físico en sus maneras de transitar el desierto, sino que también alteró radicalmente las costumbres nómades que son características de la raigambre cultural del pueblo saharauí, quebrando los lazos sociales que unían a la comunidad (Beristain, Hidalgo; 2009).

Como señala Agamben, los mecanismos del genocidio reorganizador y su lógica concentracionaria constituyen “el corazón estratégico de nuestro ordenamiento social, la 'matriz oculta' de la modernidad” (Feierstein, 2007). Es así como las desapariciones forzadas se dieron de forma masiva durante los primeros años del conflicto armado, deteniendo a diferentes grupos en diferentes contextos. No se daba información sobre el paradero de los detenidos y se establecieron procedimientos de control en diferentes centros clandestinos coordinados entre sí. La mayoría de las víctimas de desaparición forzada estuvieron en más de un centro, lo que da cuenta de un plan estructurado y coordinado para la detención, interrogatorio, tortura y ocultamiento, dentro de una cadena de mando centralizada (Beristain, Hidalgo; 2009).

Un elemento importante -y llamativo- en tanto a constructos creados dentro de las tecnologías de poder en relación al aislamiento es la construcción de un muro que Marruecos inició en agosto de 1980 para impedir el avance del Frente POLISARIO. Se llevó a cabo progresivamente en seis fases, cada una de las cuales ampliaba el territorio ocupado por el ejército marroquí. Acorde con el relato de Fanon (1961), el mundo colonizado es un mundo cortado en dos, en el que “el gendarme y el soldado, por su presencia inmediata, sus intervenciones directas y frecuentes, mantienen el contacto con el colonizado y le aconsejan, a golpes de culata o incendiando sus poblados, que no se mueva”: una descripción que muestra a las claras los límites físicos y simbólicos que supone el concepto de aislamiento propuesto por Feierstein. Protegido por 160 mil efectivos del ejército marroquí, un sistema de radares, drones y un campo minado que se entiende como el más grande del mundo con un número desconocido de explosivos antipersonales, esta construcción divide en dos al pueblo saharauí: una parte quedó en el territorio sobre el que Marruecos dice tener soberanía y la otra se encuentra refugiada en los campamentos emplazados en territorio argelino (Mateo, 2016). Esta limitación simbólica y espacial se

refleja en el caso saharauí de manera multiforme y está directamente relacionada con la etapa de debilitamiento sistemático ya que, en este caso, una depende y se complementa con la otra. El aislamiento, al producirse en cierto punto de manera espontánea y en condiciones precarias, implica a su vez un refuerzo del debilitamiento sistemático del colectivo saharauí. Esta fase, da cuenta de tres etapas: por un lado el resquebrajamiento físico, que comprende el deterioro de las condiciones de existencia objetivas -ya sea hacinamiento, desnutrición, falta de atención sanitaria, etc.-; por otro lado el resquebrajamiento psíquico que integra el deterioro de las condiciones de existencia subjetivas -malos tratos, humillaciones, hostigamientos, entre otros-. Por último la selección, que denota el objetivo de esta etapa: algunos son asesinados, otros mueren por las duras condiciones objetivas de existencia y otros se adaptan y sobreviven al horror (Feierstein, 2007). Esta doble conjugación entre aislamiento y debilitamiento sistemático se da reiteradas veces en el caso saharauí. Un ejemplo de estos elementos puede verse representado en las quemaduras de jaimas, robo de ganado, matanzas de camellos o cabras que eran propiedad de la población, donde el pastoreo nómada era una práctica habitual, obligándolos a desplazarse a las ciudades. Para el ejército marroquí, los saharauíes del desierto eran simpatizantes del Frente POLISARIO y sus reses eran consideradas como una fuente de aprovisionamiento para la resistencia. Es por eso que la política del régimen consistió en acabar con el nomadismo, matar el ganado o utilizarlo para necesidades y aprovisionamiento del ejército. Las consecuencias de estas acciones perduran hasta la actualidad, acabando con una forma de vida tradicional (Beristain, Hidalgo; 2009).

Por otro lado, el aislamiento en los centros clandestinos de detención supuso el debilitamiento sistemático de los detenidos desaparecidos. Las personas entrevistadas en el trabajo de referencia aseguraron haber sufrido distintas formas de tortura física y psicológica, lo que concierne al resquebrajamiento psíquico. Un ejemplo de ello se representa en las formas de tortura psicológica plasmadas con el uso de números para los detenidos y la obligación de responder usándolos en su relación con los captores, despersonalizando a la víctima. Incluso los detenidos fueron obligados a golpearse entre sí, con el objetivo de romper la cohesión de grupo y algunas de las fronteras de protección psicológica que definía que la agresión venía solamente de sus captores (Ibíd., 2009).

En lo que comprende al resquebrajamiento físico en los centros clandestinos de detención, también hubo una grave privación de alimentos, condiciones insalubres, privación de higiene, hacinamiento y falta de atención médica. La privación de alimentos, en algunos casos, llegó a situaciones de hambruna como en los campos de concentración nazis, especialmente en Agdez (Ibíd., 2009).

Por último, la selección se cristaliza en los relatos de los sobrevivientes, padecientes de las

secuelas psicológicas que el encierro clandestino y las torturas provocaron no solo en ellos mismos, sino en toda una comunidad. De hecho, si analizamos las consecuencias de los bombardeos, más allá de perseguir el objetivo de aniquilar también consistieron en desmoralizar al enemigo mediante el recurso de aterrorizar al conjunto. En este caso analizaremos los bombardeos del campamento de Um Draiga. Si bien hubo otros ataques aéreos en las zonas de Guelta, Amgala y Tifariti en la misma época, tomaremos este caso por ser el más conocido y grave en términos de muertos y heridos. El campamento de Um Draiga era un lugar al que llegaba numerosa población desplazada del éxodo de las ciudades o núcleos rurales -que se venía dando desde 1975 en el Sáhara Occidental- frente al avance territorial de Marruecos. Al poseer pozos de agua, era el campamento más concurrido. El bombardeo jamás fue reconocido por Marruecos ni investigado por organizaciones internacionales de derechos humanos o Naciones Unidas (Ibíd., 2009). La gente intentó esconderse en el desierto en condiciones muy difíciles, sin apenas poder llevar algunas cosas consigo, siendo testigos de la destrucción y la muerte generadas por los bombardeos. Para la totalidad de las víctimas el desplazamiento a Um Draiga era provisorio: esperaban que en unas semanas el problema se resolviera y pudieran volver a sus casas. Los civiles que se encontraban en Um Draiga no participaban en las hostilidades: eran mujeres, ancianos y niños, no existían fuerzas militares ni combates cerca del campamento. Esto se debía a que la mayoría de los hombres saharauis se fueron incorporando a las filas del Frente POLISARIO (Ibíd., 2009).

Los bombardeos contra campamentos de población civil por parte de la aviación del ejército marroquí significaron decenas de muertos y centenares de heridos, así como una expulsión de la población que se había refugiado en el desierto. Se llevaron a cabo capturas colectivas de grupos de civiles para evitar cualquier apoyo al Frente POLISARIO y tener controlada a la población saharauí.

Según la descripción de los testigos, la primera bomba fue la dirigida contra el dispensario que estaba señalado con los signos de la Media Luna Roja, que según el DIH deben respetarse en toda circunstancia. A su vez, investigaciones previas señalan la utilización de Napalm y fósforo blanco en los bombardeos, armas incendiarias que no pueden ser utilizadas contra la población civil ya que causan lo que se considera en términos del DIH “males superfluos” y “sufrimientos innecesarios” (Ibíd., 2009).

Considerando las características fundamentales del bombardeo de Um Draiga, puede sostenerse que dicho acontecimiento no sólo articula los objetivos del aislamiento y debilitamiento sistemático, sino que también logra condensar lo que Feierstein distingue en la cuarta etapa como aniquilamiento material: la muerte de determinado sector de la población estigmatizada como otredad negativa, sumado a la desaparición del cuerpo que encarna las relaciones sociales de dicha otredad (Feierstein, 2007).

Si bien no hay estimaciones exactas de muertos por el bombardeo, se hicieron enterramientos individuales cuando fue posible, aunque en otros casos fueron fosas comunes -especialmente cuando se trataba de restos humanos-. A su vez también se produjeron varias desapariciones forzadas, de las cuales la mayor parte fueron entre finales de 1975 e inicios de 1977. Otros casos tuvieron lugar en 1980 y 1981, y también en años posteriores. Finalmente, algunas desapariciones forzadas se produjeron después -en 1992 y 1993-. Entre los desaparecidos se encontraban muchos detenidos por presuntas actividades independentistas de apoyo al Frente POLISARIO, o por tener simpatías por la independencia saharauí y oponerse al control marroquí sobre el Sáhara Occidental. Otros fueron desaparecidos por sus vínculos familiares con miembros del Frente POLISARIO (Beristain, Hidalgo; 2009).

El ocultamiento de los detenidos en los centros clandestinos se institucionalizó como respuesta del Estado ante las demandas de verdad y justicia por parte de las familias y de las organizaciones de derechos humanos. Así, la desaparición forzada se orienta a transmitir un mensaje hacia el resto de la sociedad saharauí de que tener ideas a favor de la autodeterminación es peligroso (Ibíd., 2009). Podemos decir entonces que un régimen de terror se caracteriza no solo por las violaciones masivas y generalizadas de derechos humanos -que pueden verse representadas parcialmente en el aniquilamiento de cierto colectivo social-, sino también por el uso de estrategias de control de la población a través del miedo, la falta de regulación externa hacia estos mecanismos de control, la extensión de la amenaza a diversos grupos y el uso del terror ejemplificante que reformulan las relaciones sociales a través del tiempo y el espacio. La huida masiva de población que se dispersó en el desierto, el control militar y la generalización de la desaparición forzada impusieron el silencio en el Sáhara Occidental durante décadas. El terror generó parálisis de las víctimas y la población en general. Las consecuencias de la violencia y lo que estaba pasando en su propia tierra era algo de lo que no se podía hablar, traduciéndose en alteraciones de las relaciones familiares y la confianza, base de la comunidad saharauí. El silencio llevó a no poder hablar de lo que estaba sucediendo a pesar de que eso tenía un carácter público y generalizado (Ibíd., 2009). Esto deja a las claras que “el terror en esta modalidad genocida no opera tan sólo sobre las víctimas, sino fundamentalmente sobre el conjunto social, buscando desterrar y clausurar determinadas relaciones sociales, fundando otras” (Feierstein, 2007).

Estas consecuencias que trascienden el aniquilamiento material de los cuerpos que encarnaban las relaciones sociales son las que Feierstein denomina como realización simbólica de las prácticas sociales genocidas. El proceso, lejos de terminar con la destrucción de la fracción social negativizada, se reproduce y realiza en el ámbito simbólico e ideológico, en los modos de representar y narrar dicha experiencia. La desaparición

simbólica e histórica del otro es el triunfo máximo del perpetrador: el objetivo genocida último es clausurar los tipos de relaciones sociales que el “otro estigmatizado” encarnaba, reorganizandolas e imponiendo sus reglas del juego. Esta última etapa se caracteriza por el despliegue de una serie de mecanismos que hacen que el genocidio se considere realizado en su totalidad, deslizando sus efectos en un plano simbólico e ideológico, condensados en modos de relatar y representar lo vivido. Si no se lleva a cabo la realización simbólica no es posible instaurar o rearticular un nuevo orden social (Ibíd., 2007).

5. REALIZACIÓN SIMBÓLICA: REFORMULACIÓN DE LAS RELACIONES SOCIALES Y CAMBIOS EN LA IDENTIDAD DEL PUEBLO SAHARAUI

Consideramos que el genocidio saharauí presenta múltiples ejemplos de realización simbólica, presentes hasta nuestros tiempos a través de distintos procesos. Uno de los aspectos que consideramos más importantes a la hora de identificar tramas que hacen a la realización simbólica del caso es la reivindicación como pueblo en tanto Estado-nación bajo el nombre de República Árabe Saharaui Democrática. Así la causa de liberación saharauí, afirmándose en el reconocimiento que liga a la identidad con el territorio, asume la tarea para la constitución del Estado-nación aceptando, de alguna manera, el legado de la colonización: el reclamo de la autodeterminación de su pueblo se afianza en las fronteras del territorio colonial en lugar de la práctica nómada. La identidad que estableció el Frente POLISARIO en cierta forma termina asimilando el esquema nacionalista, relegando la identificación con el linaje tribal, un sistema inapropiado para el normal desenvolvimiento de una sociedad capitalista desde el punto de vista de las teorías desarrollistas. Paradójicamente, es la única condición para que pueda ser reconocido a nivel internacional. Sin embargo, a través de la proscripción del tribalismo, el objetivo del Frente POLISARIO a partir de su fundación fue anular las diferencias internas que comporta este sistema. De hecho, con las mutaciones del territorio, también las condiciones de vida precedentes acabaron por transformarse definitivamente, cambiando las bases materiales -pastoreo, consanguinidad, tierra- que determinaban la identidad. Por tanto, la pertenencia al Frente se da sólo en relación a dicha nación, en singular, y no a los pueblos: “la diversidad histórica de las poblaciones saharauis se convierte así en identidad histórica del pueblo saharauí” (Di Buono, 2018).

El impacto de estas prácticas ha alterado de forma severa las pautas de comunicación o relación colectiva de la comunidad. Esto puede verse en el hecho de que existe una generación entera nacida en campos de refugiados que se consideran saharauis y que no conocen su propia tierra. La situación de inestabilidad en la zona alimenta insurrecciones que se dan en el interior del desierto del Sahara -ya sea en Mali, o en Libia- donde los

grupos extremistas del estilo de Al Qaeda o del Estado Islámico se nutren de los jóvenes saharauis que se encuentran desahuciados incorporándolos a sus filas, resultando ser un caldo de cultivo para situaciones violentas en el territorio. Otra de las formas en que el régimen ha atentado en contra de las nuevas generaciones, puede verse reflejada en el programa conocido como “Los cachorros de Hassan”. En 1988 el Rey Hassan II decidió que todos los jóvenes saharauis tenían que conseguir un trabajo forzando a muchos a abandonar sus estudios, obligándolos a trabajar en otras ciudades marroquíes. El objetivo fue cambiar las condiciones demográficas y favorecer una integración forzosa en el país, a base de desintegrar las familias. Dicho programa había hecho que numerosos jóvenes -y luego adultos- trataran de huir cruzando el muro. En la escuela, la resistencia a participar en acciones simbólicas del régimen marroquí fueron sistemáticamente reprimidas y tuvieron consecuencias tanto sobre la seguridad de los niños y niñas, como sobre sus posibilidades futuras de escolarización. Este ámbito se convirtió en un instrumento del colonizador, en un medio para generar presión sobre la identidad saharauí, tratando de evitar su expresión en las nuevas generaciones (Ibíd; 2009. Tomo II).

A pesar de la intervención de Naciones Unidas en el conflicto y una leve mejora en cuanto a los derechos del pueblo saharauí, las situaciones de excepción siguen vigentes, controlando a la población e impidiendo una salida al conflicto. La criminalización de la protesta y la represión de manifestaciones pacíficas -que comenzaron a darse más arduamente a partir de la década del '80- reivindicando la autodeterminación, también son ejemplos de esta continuidad y dan muestra del modus operandi en que se basaron y se basan las violaciones de derechos humanos en el Sáhara Occidental. De hecho, el 15 de noviembre de 2020, el Comité de Amistad con el Pueblo Saharaui de la República Argentina firmó una declaración junto a las organizaciones sociales y de derechos humanos, dirigentes sociales y políticos, así como académicos de América Latina y el Caribe, expresando su profunda preocupación y repudio por los recientes acontecimientos ocurridos en la Franja de Amortiguación en Guerguerat, el principal puesto fronterizo que conecta al Sahara Occidental con Mauritania. Allí, la mañana del viernes 13 de noviembre, las fuerzas militares marroquíes atacaron a decenas de manifestantes civiles saharauis que se encontraban protestando pacíficamente, entre muchas cosas, por la existencia de esa brecha ilegal abierta en el muro, en franca violación a los términos del alto el fuego que forman parte del Plan de Arreglo de la ONU y la Organización de la Unidad Africana (OUA) desde 1988. Esa “brecha ilegal” fue construida por Marruecos y apañada por la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO). Esta entidad carece de competencias en materia de derechos humanos y hasta la fecha no cumple el objetivo para el cual fue creada en 1991 -el referéndum de autodeterminación del pueblo saharauí-.

Las organizaciones y personalidades que suscriben a este llamamiento internacional condenaron este acto hostil que trae consigo la inestabilidad a toda la región y, a la vez, demandan el repliegue inmediato de las fuerzas militares marroquíes. Estos hechos generan un agotamiento en los esfuerzos para alcanzar una solución pacífica a la Cuestión Saharaui, sin que ello signifique el abandono del pleno ejercicio del derecho a la autodeterminación (Comité de Amistad con el Pueblo Saharaui, República Argentina. América Latina y el Caribe, 2020).

De esta manera, podemos ver los efectos de la realización simbólica, inclusive en los reclamos que persiguen los fines más emancipatorios contra la avanzada colonial de Marruecos y en la persistencia de los hechos de violencia que perpetúa este Estado contra el pueblo saharauí. El resultado: un pueblo que desde siempre tuvo raíces nómadas se reconstituye en su ordenamiento de relaciones sociales readaptándose, en parte, a la identidad colonial impuesta por Marruecos pero a su vez luchando, con toda justicia, por su autodeterminación.

6. RESISTENCIA SOCIAL: LA LUCHA SAHARAUI

En 1987 se llevó a cabo un intento de manifestación y reclamo pacífico por parte del pueblo saharauí, frente a la visita de una misión de Naciones Unidas y la OUA para la preparación del referéndum sobre la autodeterminación del Sáhara Occidental, organizada tras un acuerdo entre el Reino de Marruecos y el Frente POLISARIO. La misma se dio en un contexto de enorme aislamiento del Sáhara Occidental, con la población inmersa en un profundo terror. Sin embargo, semanas antes varios grupos de saharauis comenzaron a organizar una acción pacífica para presentarse ante la delegación de Naciones Unidas y plantear sus demandas. La preparación de esta movilización fue precaria: se organizaron en pequeños grupos y con mucho miedo, teniendo en cuenta el clima de control existente.

La decisión de llevar a cabo la acción a pesar del temor y las situaciones adversas se basó en que, por tratarse de una misión internacional de Naciones Unidas y de la Organización para la Unión Africana, los manifestantes estarían protegidos. La confianza en el papel de Naciones Unidas constituía para los saharauis la única posibilidad de manifestarse públicamente. Sin embargo, la respuesta del régimen marroquí frente a este intento de manifestación mostró, en la extensión y profundidad de la represión desatada, hasta dónde estaban dispuestos a burlar la presencia internacional y despreciar el sentido de los Acuerdos. Entre 50 y 60 personas fueron detenidas y posteriormente desaparecidas en El Aaiún. Las fuerzas de seguridad del Estado contaron con todo el poder sobre la vida de las personas y, haciendo uso de la ilegalidad y clandestinidad para buscar información en forma de red sobre una manifestación pacífica que ni siquiera llegó a concretarse, abrieron

un nuevo ciclo de desapariciones forzadas. La situación de estos detenidos desaparecidos se prolongó durante cerca de cuatro años, liberados en junio de 1991 (Beristain, Hidalgo; 2009). Por otro lado, el año 2005 y la conocida "Intifada" marca un punto de inflexión en la oleada de movilizaciones pacíficas y en la ruptura del aislamiento internacional de la población saharauí. A pesar del importante proceso organizativo -que ya se había empezado a generar especialmente desde 1998 con los primeros defensores de derechos humanos que plantearon la cuestión de la desaparición forzada frente al régimen de Marruecos-, estos movimientos habían tenido poca relevancia a nivel internacional, más allá de los informes de organizaciones comprometidas con la defensa de los derechos humanos como Amnistía Internacional o Human Rights Watch (Ibíd., 2009).

Desde diciembre de 2004, con la conmemoración del Día de los Derechos Humanos, los activistas organizaron manifestaciones y sentadas pacíficas en varias ciudades, especialmente en El Aaiún. Todas estas manifestaciones se pronunciaron por el descontento ante las intenciones de Marruecos de desviar las resoluciones de Naciones Unidas que plantean la realización del referéndum de autodeterminación, manifestándose en las calles de varias ciudades del Sáhara Occidental y universidades marroquíes. Su reclamo también incluía el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, la libertad de los presos políticos y la denuncia de la tortura y el hostigamiento (Ibíd., 2009).

Toda una serie de circunstancias confluyeron en ese tiempo para que estas movilizaciones traspasaran las fronteras del aislamiento y del silencio en el que se habían manejado hasta entonces: la generalización del uso de internet, la apertura del régimen con la creación de la IER, la organización de los defensores de derechos humanos, el rechazo al plan de autonomía propuesto por Marruecos en las negociaciones con el Frente POLISARIO fueron algunas de ellas. En ocasión de las mencionadas manifestaciones, conocidos defensores de derechos humanos fueron detenidos por la policía atribuyéndose la responsabilidad en la organización de estas, criminalizando la realización de las mismas y manipulando sus declaraciones para justificar los hechos (Ibíd., 2009).

Por otro lado, luego de la Intifada y a partir de mayo de 2005, se fueron dando una serie de acciones de protesta en diferentes ámbitos, especialmente entre estudiantes. Desde entonces, las movilizaciones, sentadas o manifestaciones fueron frecuentemente reprimidas por la policía. Se produjeron numerosas agresiones contra los manifestantes, así como asaltos o allanamientos de casas saharauis sin orden judicial además de hostigamientos a personas detenidas en otras ocasiones, consideradas por el régimen marroquí como sospechosas de estar detrás de las movilizaciones. Sin embargo, muchos jóvenes e incluso menores empezaron a participar en dichas actividades reivindicativas, lo que ha conllevado una mayor represión, detenciones arbitrarias y torturas contra menores de edad. Es así como una nueva generación entra en el circuito de las detenciones arbitrarias,

constituyendo una especie de socialización e identificación con el dolor, como si la detención y la tortura fueran algo por lo que todos los saharauis que se manifiestan públicamente a favor de la autodeterminación tienen que pasar y sufrir (Ibíd., 2009).

Otro de los hitos en la cultura reivindicativa y de lucha por parte del pueblo saharauí fue la conformación del campamento de Gdeim Izik, montado el 10 de octubre de 2010. Fue en señal de protesta por las condiciones económicas y sociales en que vive la población saharauí en el Sáhara Occidental. Esta fue iniciativa de un grupo de entre cuarenta y setenta personas, que montaron varias jaimas a las afueras de El Aaiún. El campamento de Gdeim Izik empezó a crecer desde los primeros días de forma rápida hasta alcanzar la cifra de 16.000 a 20.000 personas. La diversidad de quienes conformaron el campamento fue muy amplia. Fue aglutinando a todos los sectores saharauis que tenían alguna reivindicación como consecuencia de la ocupación marroquí. Esta experiencia obedeció, tanto a la marginalidad en la que viven los saharauis en su propia tierra, como a la necesidad de buscar nuevos canales y abrir un espacio de expresión fuera del contexto de respuestas violentas por parte de las fuerzas de seguridad de Marruecos (Ibíd., 2009).

Desde el inicio de esta experiencia, los esfuerzos de las autoridades marroquíes se centraron en tratar de controlar y disminuir el flujo de personas así como el transporte de materiales y víveres. Paralelamente al crecimiento habitacional del campamento de población saharauí, fue aumentando también la presencia policial, incluyendo la puesta en marcha de controles de entrada y salida de las fuerzas de seguridad, así como la construcción de varios muros de arena, el sobrevuelo de helicópteros y un cerco militar alrededor del mismo. No se dio ninguna explicación sobre la construcción de estos muros, mientras la población veía cómo se establecía un cerco alrededor vigilado por fuerzas de seguridad de todos los tipos: ejército, gendarmería, policía, fuerzas auxiliares, y miembros de servicios de inteligencia (Ibíd., 2009).

Las autoridades, bajo una amplia cobertura de medios de comunicación, iniciaron una distribución de ayudas individuales como una forma de desestimular la permanencia en el lugar. Frente a esta situación, hubieron oposiciones y críticas que dieron lugar a una serie de negociaciones entre los saharauis y el gobierno marroquí, que en definitiva no lograron concordar en ninguna solución. Mientras tanto, las fuerzas de seguridad alrededor del campamento fueron aumentando tanto como el miedo de la gente a una intervención. Las condiciones del cerco militar y el control de la movilización empeoraron las condiciones de salud de la población establecida en el lugar debido a las limitaciones del aprovisionamiento de recursos, incluidos los sanitarios, de alimentación y abrigo (Ibíd., 2009).

Si bien los movimientos militares y el aislamiento de comunicación hacían presagiar la intervención militar, las negociaciones aparentemente iban avanzando y las autoridades marroquíes habían mostrado respeto a los negociadores del campamento, hasta que el 8 de

noviembre de 2010 decidieron acabar repentinamente de forma violenta con esta experiencia y comenzó el operativo de desmantelamiento. Un helicóptero empezó a sobrevolar la zona cuando la gente aún dormía, anunciando el desalojo. Al mismo tiempo, vehículos y camiones militares de la gendarmería marroquí y las fuerzas militares rompieron el muro que ellos mismos habían construido. Al momento del desalojo se encontraban en el campamento un gran número de mujeres, niños, ancianos, personas discapacitadas y enfermos, lo que muestra que la intervención se produjo de forma violenta, sin ninguna preparación ni respeto por la vida de quienes se encontraban allí (Ibíd., 2009). A pesar de su poca duración, el campamento de Gdeim Izik supuso una experiencia de autogestión de los saharauis muy importante. Además de sus reivindicaciones sociales, la dimensión de apoyo e identificación mutua generó un refuerzo de la conciencia colectiva. Es por eso que las experiencias de lucha y resistencia son consideradas por ellos mismos como una poderosa herramienta para alcanzar la autodeterminación.

7. CONCLUSIONES

A lo largo del recorrido histórico del caso, nos servimos de los elementos ofrecidos por el concepto de las prácticas sociales genocidas analizando el proceso de lucha por la descolonización de los saharauis. Pudimos observar cómo la riqueza natural del territorio lo convierten en un espacio estratégico para las grandes potencias que lo disputan incluso interviniendo en las decisiones de los organismos internacionales, que deberían ser imparciales a la hora de proteger los derechos del pueblo saharauí.

La persistencia de las avanzadas coloniales y toda la serie de mecanismos desplegados por éstas acarrearón como resultado la destrucción de ciertos patrones de la identidad saharauí, con el fin de imponer la identidad del opresor marroquí. Inclusive si nos remontamos antes de la invasión de Marruecos -en lo que respecta a la re-organización del territorio por los colonizadores españoles- esta tecnología de poder tuvo como objetivo imponer un orden europeo en la organización de la vida diaria. En este caso, adhiriendo a la postura de Alsheh (2011) -que repiensa las implicancias respecto al aniquilamiento de un “grupo nacional” según Lemkin- el genocidio implica también la imposición del patrón nacional del vencedor, con cambios culturales y demográficos que persisten más allá del resultado del conflicto.

Es así como la reivindicación actual del pueblo saharauí se ancla en el reconocimiento internacional de la RASD, cuestión que se ve afectada por los obstáculos que impone Marruecos. En este recorrido analítico, uno de los elementos más contundentes que emergió fue la manera en la que, dentro de este acto de reivindicación, se encuentra implícita la lógica del opresor: los saharauis se ven obligados a “jugar” con las reglas

impuestas por los Estados-nación, encontrándose en una situación de desventaja ya que tienen un reconocimiento parcial como República en comparación con Marruecos. Para ello deben renunciar a características culturales de antaño, para unificar la diversidad tribal que existía en una única identidad nacional. Esto supone una reorganización de las relaciones sociales, que nace como efecto del genocidio perpetuado por el Estado marroquí. Es así como el pueblo saharai queda atrapado en esta construcción colonial exigida por el sistema internacional donde convergen diversos intereses económicos radicados en sus territorios. Esto obtura, hasta el momento, la posibilidad de construir un modelo que integre la identidad nómada sedimentada en su propio imaginario a la configuración hegemónica internacional, que se vuelve necesaria para reclamar la autodeterminación.

Dicho estado de perplejidad que conecta al pasado y el presente deja a este pueblo en la búsqueda de un futuro, y sobre todo, de un presente. Esto pone de manifiesto que la modernidad no implica el fin de la colonialidad sino que, por el contrario, es inherente a la misma: sus efectos permanecen bajo estructuras de pensamiento y marcos de acción que legitiman las desigualdades sociales en las pujas de poder, incluso a nivel geopolítico.

Además, incluye muchas otras experiencias y articulaciones que operan incluso en nuestro presente, trascendiendo al colonialismo. Otra característica inherente a la modernidad que puede ser pensada como herramienta del colonialismo es el genocidio. Lejos de ser un fenómeno lejano, esta tecnología de poder opera en forma articulada con otras, habilitando e inhabilitando ciertas relaciones sociales que reorganizan a la sociedad. En este sentido, el concepto de “genocidio reorganizador neocolonial” permite un análisis transversal en diferentes niveles: da cuenta de la relación que existe entre genocidio y colonialidad; plasma el reordenamiento de la sociedad saharai -representados en las mutaciones de su identidad cultural-; y refleja el sometimiento oculto en su reivindicación como Estado-nación, un hecho sin precedentes dentro de los procesos de descolonización de la última mitad del siglo XX. En este sentido, y poniendo el foco particularmente en las transformaciones de la identidad cultural en el pueblo saharai, el elemento más importante a destacar dentro de las múltiples consecuencias que trae la realización simbólica – como última etapa de la periodización de un genocidio reorganizador que trasciende el aniquilamiento material- es su reclamo por la autodeterminación, asimilando una identidad nacionalista bajo el nombre de República Árabe Saharaui Democrática y eliminando las diferencias internas que caracterizaban a su sistema tribal. La lucha por la autodeterminación se convirtió en el eje central que une al pueblo identitaria y culturalmente: tanto es así que la estigmatización que reciben por parte del régimen marroquí -mencionada en la periodización como “otredad negativa”- se basa exclusivamente en el posicionamiento político, de acuerdo al reclamo de autodeterminación. De esta manera podemos ver los efectos de la realización simbólica, inclusive en los reclamos que persiguen los fines más emancipatorios contra la avanzada

colonial de Marruecos y en la persistencia de los hechos de violencia que éste perpetúa contra el pueblo saharauí. El resultado: un pueblo que desde siempre tuvo raíces nómadas se reconstituye en su ordenamiento de relaciones sociales, readaptándose en parte a la identidad colonial impuesta por Marruecos, pero a su vez luchando -con toda justicia- por su autodeterminación ante las violaciones a sus derechos humanos.

Podríamos pensar que estas consecuencias son un completo triunfo por parte del régimen marroquí ante el genocidio reorganizador neocolonial ejercido hacia el pueblo saharauí, sin embargo este pueblo continúa su lucha para que se oiga su historia, su voz, desafiando al proceso y sus dispositivos de poder que pujan por visibilizar el relato de los perpetradores. Esto se refleja en las distintas manifestaciones y resistencias que ofreció el pueblo saharauí principalmente desde la década del '80, que convirtieron a la lucha en el corazón de su identidad cultural.

Ante la permanencia de las violaciones a los derechos, la falta de voluntad por parte de Marruecos y la comunidad internacional para la realización de un referéndum, y el hartazgo de las nuevas generaciones de continuar a la espera de un retorno a su tierra y una resolución al conflicto por vías pacíficas, nos preguntamos ¿Cuál será la salida posible a este conflicto? ¿Cuánto más se demorará en el tiempo? ¿Cuánta sangre más debe ser derramada para que este conflicto tenga una justa resolución que favorezca a los “oprimidos de la tierra”? Si, como afirma Fanon (1961), la lucha es la matriz material a partir de la cual resulta posible la cultura, podemos resignificar la cultura saharauí a través de sus demandas por la autodeterminación. Si bien esto no hace desaparecer los efectos que producen las distintas tecnologías de poder perpetradas por Marruecos, nos hace pensar que es posible reencauzar los relatos de la historia con la voz de los oprimidos a través de sus reivindicaciones.

Creemos que mientras la situación y el conflicto en el Sáhara Occidental no sea visto como lo que realmente es, cualquier salida política será imposible y permanecerá cerrada, como ha sucedido hasta ahora. Más allá de la evolución de la mesa de negociación entre el Frente POLISARIO y el Reino de Marruecos, la vida de la gente y el respeto a sus derechos básicos son dos aspectos que no solo no están garantizados hasta el momento en este territorio sino que se ven continuamente vulnerados y amenazados. La responsabilidad de Naciones Unidas para cambiar las condiciones de vida de la población saharauí incluyen la necesidad urgente de verificar la situación de derechos humanos hasta hoy, y así poder construir las bases que posibiliten llevar adelante los objetivos últimos de la MINURSO: el derecho del pueblo saharauí a vivir en paz y a recibir una respuesta y salida política al conflicto. Desde nuestro lugar, nos queda intentar mirar, mirar un poco más y replantearnos por qué ciertos fenómenos resultan más susceptibles que otros en la conformación de

nuestra sensibilidad histórica. Nos queda ser voz desde el lugar que se pueda; nos queda no olvidar.

Referencias bibliográficas

- Alsheh, Y. ¿Puede un ethnoscape heterogeneo constituir un genos y su exterminio un genocidio? Revista de Estudios sobre Genocidio. (2011) Disponible en <https://ar.vlex.com/vid/puede-ethnoscape-heterogeneo-constituir-644159165>
- Beristain, C.M., Gonzalez Hidalgo, E. Oasis de la memoria. Tomo I. Memoria histórica y violacion de los Derechos Humanos en el Sahara Occidental. (2009) Disponible en http://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/210/TOMO_I.pdf?1488539737
- Beristain, C.M., Gonzalez Hidalgo, E. Oasis de la memoria. Tomo II .Memoria histórica y violacion de los Derechos Humanos en el Sahara Occidental. (2009) Disponible en http://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/211/TOMO_II.pdf?1488539737
- Borsani, María Eugenia. “Disputar a Fanon: a propósito de un secuestro epistémico”. En De Oto, Alejandro (comp.) Tiempos de homenajes/tiempos decoloniales: Frantz Fanon, América Latina. Ediciones del Signo, Buenos Aires, (2012)
- Calvo, G. Los guerreros de la arena. Revista Zoom, Buenos Aires, (2011)
- Comité de Amistad con el Pueblo Saharaui, República Argentina. América Latina y el Caribe, Guerguerat y la ausencia de voluntad política de la ONU para poner fin a la última colonia de África, Quito, (2020)
- Di Buono, F. Identidades del desierto. Los efectos de la colonización española en la identidad saharai. Anuario Digital No 30, Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Artes (Universidad Nacional de Rosario), (2018) Disponible en <https://rehip.unr.edu.ar/handle/2133/3648>
- Fanon, F. Los condenados de la tierra. Fondo de Cultura Económica, (1961) Recuperado de <https://archive.org/details/loscondenadosdelatierra/page/n5/mode/2up>
- Feierstein, D. El genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina. Fondo de Cultura Económica. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (2007)
- Feierstein, D. Introduccion a los estudios sobre genocidio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; Buenos Aires: Eduntref, (2016).
- Mateo, L.M. Decires Nómadas. La lucha del pueblo saharai por derribar el muro del silencio. Tesis para obtener el grado académico de Magíster en Relaciones Internacionales. La Plata (2016) Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/54324>
- Quijano, A. Colonialidad del poder y clasificación social” en Castro-Gómez, Santiago y

Grosfoguel, Ramón (eds.). El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Siglo del Hombre Editores-Universidad Central-Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos-Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, (2007)

- Restrepo, Eduardo y Rojas, Axel. Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos. Universidad del Cauca. Popayán, (2010)
- Traverso, E. La violencia nazi. Una genealogía europea, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, (2002)
- Silveyra, M. A mí no me va a pasar. Diario Tiempo Argentino. Sección Política “Memoria, verdad y justicia” 2 de septiembre (2020) Disponible en <https://www.tiempoar.com.ar/nota/a-mi-no-me-va-a-pasar?fbclid=IwAR2U0JqeR2oQerf1MHEA-ukzSiz0CKRNDEm9N2HATP5K7ITkIoV3NOZbPUw>

Material audiovisual

- Tobias, Miguel Angel (Acca Media). Documental Gurba, la condena. (2014) Disponible en <https://vimeo.com/139181788>
- Suleiman, Nestor , Rosello Ignacio). INCAA. Documental Diáspora en el Sahara. (2018) Disponible en <https://play.cine.ar/INCAA/produccion/5136>

Glosario de siglas

- ACNUR : Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados
- AFAPREDESA : Asociación de Familiares de Presos y Desaparecidos Saharauis
- IER: Instancia de Equidad y Reconciliación
- MINURSO: Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sahara Occidental
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- OUA: Organización para la Unidad Africana.
- POLISARIO (Frente): Frente Popular para la Liberación de Saguia El Hamra y Río de Oro.
- RASD: República Árabe Saharaui Democrática